

4143.013.26.011-2026

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE
ARRENDAMIENTO DE ESPACIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI SEDE CELIMO RUEDA Y GENERAL
SANTANDER- DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: CARRERA 62 # 2-28. TELÉFONO 5523616 Cali (Valle del cauca)

OBJETO: “ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI SEDE CELIMO RUEDA Y GENERAL SANTANDER”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca el mejor precio.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 02 de febrero de 2026 Hora 10:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI, o al correo electrónico a.pmc.sandra.uegui@cali.edu.co.

La oferta debe ser presentada por correo electrónico

4143.013.26.011-2026

a.pmc.sandra.upegui@cali.edu.co o de manera presencial; teniendo en cuenta lo siguiente:

La oferta deberá ser presentada de acuerdo al cronograma; si la entrega es física debe estar en sobre sellado en ambas opciones deben especificar lo siguiente:

Objeto: Presentada por: NIT: Teléfono: Celular: Correo electrónico: Original y/o copia (según corresponda)
--

La oferta debe informar sobre el valor total ofrecido por el arrendamiento del espacio y el listado de los alimentos que se van a ofrecer.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Formato Único de Hoja de Vida

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Fotocopia del RUT.

Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de medidas correctivas

Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales

Carnet de manipulación vigente

Planilla de seguridad social

Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM

4143.013.26.011-2026

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	20 de enero del 2026 10:00 AM	Cartelera INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI SEDE CENTRAL y pagina web
plazo para presentar propuesta	02 de febrero del 2026 10:00 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI SEDE CENTRAL o al correo a.pmc.sandra.upequi@cali.edu.co
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	02 de febrero del 2026 10:30 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITECNICO MUNICIPAL DE CALI SEDE CENTRAL

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta de oferte materiales o productos de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, al 20 de enero de 2026

Atentamente;



ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
Rectora